



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD006015

Las condes, 23 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 3717/2025. Bonificacion por Incentivo al Retiro Voluntario Ley 21.135. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1RA. Y 2DA.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253717 OTD	3717	23/10/2025	RAUL OSVALDO AREVALO CERDA	2152301004002	23.612.848	23.612.848
TOTAL					23.612.848	23.612.848

La cantidad de :
VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5210423001 \$ 23.612.848

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2025
EG: 5673 CH: 6080